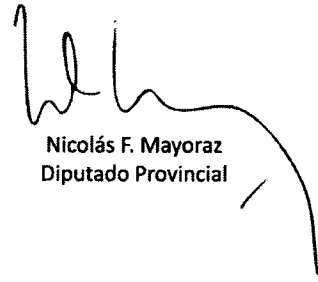




| |
|----------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |
| COMITÉ DE MOVIMIENTO |
| 30 AGO 2021 |
| 1023 |
| 44925 |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a los cuatro pasos a nivel ubicados en el ejido urbano de ciudad de Las Parejas, departamento Belgrano, se sirva efectuar las gestiones pertinentes para dotar a los mismos de barreras automáticas y señalización fonoluminosa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

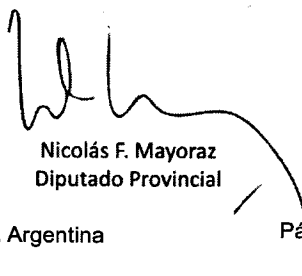
Las vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre cruzan la ciudad de Las Parejas en sentido norte-sur. Una preocupación que me han manifestado los vecinos de la misma en mis visitas es la situación de los pasos a nivel y de la necesidad de mejorar la señalización y medidas de seguridad. Los citados pasos se encuentran a la altura de boulevard 5, avenida 13, avenida 21 y calle 25. No se trata de un reclamo destemplado desde que el Dr. Mauro Alesandrelli lo está visibilizando por sus redes sociales, como una cuestión a atender sin tener que esperar el acaecimiento de situaciones que deban lamentarse.

En efecto, la colocación de barreras automáticas y señalización fonoluminosa en los cuatro pasos a nivel que se encuentran dentro del ejido urbano de Las Parejas brindaría una mayor seguridad a los vecinos que deben trasladarse de un lugar a otro de la ciudad al cruzar por esos pasos.

Para que la circulación sea más confiable, la colocación y puesta en funcionamiento de barreras automáticas que alerten sobre el paso de las formaciones pueden ser de gran ayuda, amén de contribuir a prevenir accidentes que pueden ocasionar daños materiales y hasta pérdida de vidas. Precisamente el cuidado de la vida es una de las preocupaciones del partido político al cual pertenezco, al punto de llevar a la VIDA en su mismo nombre, y ha motivado el uso reiterado de esta herramienta legislativa con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de los santafesinos.

Así las cosas, entiendo, corresponde trasladar el reclamo de los vecinos de Las Parejas, solicitando se efectúen las gestiones pertinentes ante las autoridades nacionales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

2021